

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA	No. Consecutivo: 2-S-SdHM-202607-00061155
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE HACIENDA Código TRD: 3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código SERIE/Subserie (TRD):3000.27

Bucaramanga, 3 de julio de 2026.

Honorable

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Correo electrónico: sistemas@concejodebucaramanga.gov.co

Doctor

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Secretario General del Concejo Municipal de Bucaramanga

secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co

secretaria.aux@concejodebucaramanga.gov.co

ASUNTO: Respuesta a notificación de Proposición No.037 de 2026. Radicado interno No. 1-S-SA-202606-00125407 del 17 de junio de 2026.

Cordial saludo,

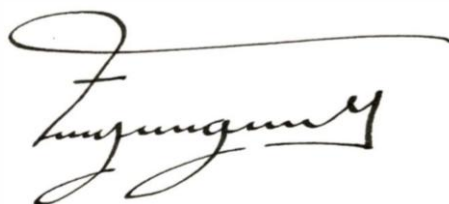
De manera atenta, me dirijo a su despacho en atención al oficio de notificación del 16 de junio de 2026, mediante el cual se comunica la aprobación de la Proposición No. 037 en sesión plenaria ordinaria, presentada por los concejales Daniela Torres Zárate y Camilo Andrés Machado Ardila. El propósito de dicha proposición es convocar a diversas dependencias e institutos de la Administración Municipal, incluida esta Secretaría, con el fin de rendir informe en el marco del control político orientado a evaluar la implementación, cumplimiento y efectividad de la *Política Pública para el Bienestar e Inclusión Social de la Ciudadanía en la Habitabilidad en la Calle 2021–2031*, las metas del Plan de Desarrollo Municipal y la estrategia de inclusión laboral prevista en el Acuerdo Municipal No. 044 de 2025.

En relación con lo anterior, me permito informar que, tras una revisión minuciosa del contenido sustancial de lo requerido, es pertinente señalar que lo solicitado corresponde a la competencia de la Secretaría de Desarrollo Social. Ello obedece a que el enlace de presupuesto de dicha dependencia ya dio respuesta al requerimiento efectuado, en razón de que cuenta con la facultad para determinar y aportar la información pertinente.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA	No. Consecutivo: 2-S-SdHM-202607-00061155
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE HACIENDA Código TRD: 3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código SERIE/Subserie (TRD): 3000.27

Asimismo, cabe destacar que el requerimiento dirigido a esta Secretaría fue igualmente remitido a la Secretaría de Desarrollo Social, la cual ya emitió la contestación correspondiente.

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER GOMEZ MUÑOZ
Secretario de Hacienda Municipal

Proyectó: Angelica Lucia Parra Corzo - Contratista – Secretaria de Hacienda

